

# Evaluación del Desempeño de Directivos de Cetpro y Prite 2026

## Fichas técnicas de la Evaluación del desempeño en cargos directivos de CETPRO

(Extraído del anexo XI de la norma técnica)

En esta sección, se presentan las fichas técnicas de cada subdimensión del modelo de Evaluación del desempeño en cargos directivos de CETPRO.

A fin de identificar sus principales elementos, se presenta el segmento de una de las fichas técnicas de una subdimensión.

### FICHA TÉCNICA N.º 4 – ETP

**Dimensión 1. GESTIÓN DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS**  
**Subdimensión 4. Seguimiento al progreso de los aprendizajes**

Se valoran las acciones que el directivo lidera para promover el seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes, como el registro del avance periódico de los aprendizajes, la comunicación oportuna de su progreso, la generación de espacios para la reflexión y el análisis de la evidencia de los aprendizajes, así como la implementación de estrategias de mejora.

#### a) Tabla resumen de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión

Nivel 1 (Muy deficiente) (1 punto)	Nivel 2 (En proceso) (2 puntos)	Nivel 3 (Suficiente) (3 puntos)	Nivel 4 (Destacado) (4 puntos)
No cumple con lo exigido en el nivel 2.	D1S4C1_ETP Registro del avance de los aprendizajes	D1S4C1_ETP Registro del avance de los aprendizajes Y D1S4C2_ETP Gestión oportuna de la comunicación del avance de los aprendizajes Y D1S4C3_ETP Alta promoción de espacios para análisis y reflexión sobre el avance de los aprendizajes	D1S4C1_ETP Registro del avance de los aprendizajes Y D1S4C2_ETP Gestión oportuna de la comunicación del avance de los aprendizajes Y D1S4C4_ETP Muy alta promoción de espacios para análisis y reflexión sobre el avance de los aprendizajes Y D1S4C5_ETP Estrategias orientadas a la mejora de los aprendizajes

Dimensión: área o ámbito del desempeño del directivo establecido para fines de su evaluación en el ejercicio del cargo.

Subdimensión: aspecto de la dimensión que agrupa actuaciones específicas del ejercicio en el cargo del directivo evaluado.

Niveles de logro: escala de puntuación que describe una progresión del desempeño del directivo evaluado respecto de los aspectos valorados en la subdimensión.

Código del criterio  
 D1: Dimensión 1  
 S4: Subdimensión 4  
 C2: Criterio 2  
 \_ETP: Sigla de la modalidad

Nombre corto del criterio

Criterio de evaluación: característica o atributo del desempeño exigido para alcanzar un nivel.

#### b) Tabla detallada de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión

<b>NIVEL 1</b> No cumple con lo exigido en el nivel 2.
<b>NIVEL 2</b> Criterio D1S4C1_ETP: En el CETPRO se registra el avance de los aprendizajes de los estudiantes. Indicador: El directivo muestra que, en el presente año académico, los docentes registran oportunamente el progreso de los aprendizajes de los estudiantes al término del desarrollo de una unidad didáctica. Medio de verificación: Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo Instrumento: Guía de entrevista basada en evidencia Responsable: Comité de Evaluación
<b>Nota:</b> Si en el presente año académico no se ha concluido el desarrollo de por lo menos una unidad didáctica, se toma como referencia el último año académico culminado.

Indicador: dato cualitativo o cuantitativo exigido para dar por cumplido un criterio.

Medio de verificación: evidencia que acredita el cumplimiento de un indicador.

Instrumento: medio empleado para recabar información en la evaluación.

Responsable: encargado del recojo de información.

Nota: consideraciones a tomar en cuenta para la calificación de un criterio o indicador.

## FICHA TÉCNICA N. ° 1 – ETP

### Dimensión 1. GESTIÓN DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS

#### Subdimensión 1. Planificación curricular

Se valoran las acciones que el directivo lidera a fin de que los docentes del CETPRO cuenten con sus documentos de planificación curricular y reciban el apoyo pedagógico para elaborarlos. Se evalúa también que el directivo sea capaz de brindar a sus docentes la asesoría pedagógica que requieren.

#### a) Tabla resumen de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión

Nivel 1 (Muy deficiente) (1 punto)	Nivel 2 (En proceso) (2 puntos)	Nivel 3 (Suficiente) (3 puntos)	Nivel 4 (Destacado) (4 puntos)
No cumple con lo exigido en el nivel 2.	D1S1C1_ETP Cumplimiento de la planificación de la unidad didáctica Y D1S1C2_ETP Apoyo pedagógico para la planificación curricular de <u>cierta utilidad</u> Y D1S1C3_ETP Conocimientos suficientes para brindar asesoría pedagógica	D1S1C1_ETP Cumplimiento de la planificación de la unidad didáctica Y D1S1C6_ETP Apoyo pedagógico para la planificación curricular de <u>utilidad</u> Y D1S1C3_ETP Conocimientos suficientes para brindar asesoría pedagógica Y D1S1C4_ETP <u>Alta</u> promoción de la planificación curricular colegiada Y D1S1C5_ETP Cumplimiento de la planificación de sesiones o actividades de aprendizaje	D1S1C1_ETP Cumplimiento de la planificación de la unidad didáctica Y D1S1C8_ETP Apoyo pedagógico para la planificación curricular de <u>alta utilidad</u> Y D1S1C3_ETP Conocimientos suficientes para brindar asesoría pedagógica Y D1S1C7_ETP <u>Muy alta</u> promoción de la planificación curricular colegiada Y D1S1C5_ETP Cumplimiento de la planificación de sesiones o actividades de aprendizaje

#### b) Tabla detallada de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión

<b>NIVEL 1</b> No cumple con lo exigido en el nivel 2.
<b>NIVEL 2</b> <b>Criterio D1S1C1_ETP:</b> En el CETPRO los docentes cuentan con la planificación de la unidad didáctica. <b>Indicador:</b> Al menos el 80% de los docentes de las aulas inspeccionadas cuentan con la planificación de la unidad didáctica, y su respectivo sílabo, correspondiente al grupo de estudiantes del aula en la que se encuentran y

cuyo tiempo destinado para su desarrollo incluye la fecha de la visita de inspección. En caso de que algún docente no cuente con dicha planificación, el informante la presenta.

**Medio de verificación:** Documentos de planificación de los docentes de las aulas inspeccionadas

**Instrumento:** Guía de observación del CETPRO

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Y**

**Criterio D1S1C2\_ETP:** En el CETPRO se brinda apoyo pedagógico a los docentes para la planificación curricular y estos consideran que este apoyo es de cierta utilidad.

**Indicador 1:** Menos del 30% de los docentes encuestados indican que en los últimos doce meses no recibieron orientaciones del CETPRO para la elaboración de los planes de estudio y las unidades didácticas.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados que indican que no recibieron orientaciones del CETPRO para la elaboración de los documentos de planificación curricular en las preguntas sobre su utilidad

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Indicador 2:** El puntaje promedio obtenido de las respuestas de los docentes encuestados a las preguntas sobre la utilidad de las orientaciones recibidas del CETPRO en los últimos doce meses para la elaboración de los planes de estudio y las unidades didácticas es mayor o igual que 1,6.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados a preguntas de escala de valoración, donde: 3=muy útiles, 2=útiles, 1=poco útiles, 0=nada útiles

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Y**

**Criterio D1S1C3\_ETP:** El directivo cuenta con los conocimientos suficientes para brindar asesoría pedagógica a los docentes en la elaboración de sus documentos de planificación.

**Indicador:** El directivo presenta una unidad didáctica con su respectivo sílabo y una de sus sesiones o actividades de aprendizaje cuya elaboración ha sido orientada por él, junto con el módulo al que corresponden, y puede demostrar que se cumplen los siguientes criterios básicos de calidad:

**Con respecto a la unidad didáctica**

- La capacidad o capacidad terminal e indicadores de logro o criterios de evaluación guardan correspondencia con la programación curricular del módulo.
- Se encuentra contextualizada en una situación real o simulada de trabajo.
- Los contenidos de aprendizaje, en su conjunto, permiten desarrollar la capacidad del módulo.

**Con respecto al sílabo de la unidad didáctica**

- Sus contenidos guardan correspondencia con lo programado en la unidad didáctica.

**Con respecto a la sesión o actividad de aprendizaje**

- Los aprendizajes se encuentran vinculados con la capacidad o capacidad terminal y con los indicadores de logro o criterios de evaluación de la unidad didáctica.
- Las acciones propuestas se orientan hacia el desarrollo del aprendizaje previsto.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo.

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

**NIVEL 3**

**Criterio D1S1C1\_ETP**

Y

**Criterio D1S1C3\_ETP**

Y

**Criterio D1S1C4\_ETP:** En el CETPRO se realiza una alta promoción de la planificación curricular colegiada.

**Indicador:** El puntaje promedio de las respuestas de los docentes encuestados a las preguntas sobre si en el CETPRO se promueve la planificación curricular colegiada (ya sea de las competencias específicas o competencias para la empleabilidad) es mayor o igual que 2.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados a preguntas de escala de frecuencia, donde: 3=siempre, 2=muchas veces, 1=pocas veces, 0=nunca

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

Y

**Criterio D1S1C5\_ETP:** En el CETPRO los docentes cuentan con la planificación de las sesiones o actividades de aprendizaje.

**Indicador:** Al menos el 80% de los docentes de las aulas inspeccionadas cuentan con la planificación de sus sesiones o actividades de aprendizaje, correspondiente al grupo de estudiantes del aula en la que se encuentran y cuyo tiempo destinado para su desarrollo incluye la fecha de la visita de inspección. En caso de que algún docente no cuente con dicha planificación, el informante la presenta.

**Medio de verificación:** Documentos de planificación curricular de los docentes de las aulas inspeccionadas

**Instrumento:** Guía de observación del CETPRO

**Responsable:** Comité de Evaluación

Y

**Criterio D1S1C6\_ETP:** En el CETPRO se brinda apoyo pedagógico a los docentes para la planificación curricular y estos consideran que este apoyo es de utilidad.

**Indicador 1:** Menos del 30% de los docentes encuestados indican que en los últimos doce meses no recibieron orientaciones del CETPRO para la elaboración de los planes de estudio y las unidades didácticas.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados que indican que no recibieron orientaciones del CETPRO para la elaboración de los documentos de planificación curricular en las preguntas sobre su utilidad

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Indicador 2:** El puntaje promedio obtenido de las respuestas de los docentes encuestados a las preguntas sobre la utilidad de las orientaciones recibidas del CETPRO en los últimos doce meses para la elaboración de los planes de estudio y las unidades didácticas es mayor o igual que 2.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados a preguntas de escala de valoración, donde: 3=muy útiles, 2=útiles, 1=poco útiles, 0=nada útiles

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que se haya cumplido el criterio **D1S1C2\_ETP**.

**NIVEL 4**

**Criterio D1S1C1\_ETP**

Y

**Criterio D1S1C3\_ETP**

Y

**Criterio D1S1C5\_ETP**

Y

**Criterio D1S1C7\_ETP:** En el CETPRO se realiza una muy alta promoción de la planificación curricular colegiada

**Indicador:** El puntaje promedio de las respuestas de los docentes encuestados a las preguntas sobre si en el CETPRO se promueve la planificación curricular colegiada (ya sea de las competencias específicas o competencias para la empleabilidad) es mayor o igual que 2,5.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados a preguntas de escala de frecuencia, donde: 3=siempre, 2=muchas veces, 1=pocas veces, 0=nunca

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que se haya cumplido el criterio **D1S1C4\_ETP**.

Y

**Criterio D1S1C8\_ETP:** En el CETPRO se brinda apoyo pedagógico a los docentes para la planificación curricular y estos consideran que este apoyo es de alta utilidad.

**Indicador 1:** Menos del 30% de los docentes encuestados indican que en los últimos doce meses no recibieron orientaciones del CETPRO para la elaboración de los planes de estudio y las unidades didácticas.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados que indican que no recibieron orientaciones del CETPRO para la elaboración de los documentos de planificación curricular en las preguntas sobre su utilidad

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Indicador 2:** El puntaje promedio obtenido de las respuestas de los docentes encuestados a las preguntas sobre la utilidad de las orientaciones recibidas del CETPRO en los últimos doce meses para la elaboración de los planes de estudio y las unidades didácticas es mayor o igual que 2,5.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados a preguntas de escala de valoración, donde: 3=muy útiles, 2=útiles, 1=poco útiles, 0=nada útiles

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que se haya cumplido el criterio **D1S1C6\_ETP**.

## FICHA TÉCNICA N. ° 2 – ETP

### Dimensión 1. GESTIÓN DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS

#### Subdimensión 2. Monitoreo de la práctica pedagógica en el aula<sup>1</sup>

Se valoran las acciones que el directivo lidera para conocer la práctica pedagógica del docente en el aula<sup>2</sup>, mediante la programación y realización del monitoreo del trabajo docente en el aula, así como el tratamiento de la información recolectada a partir de la observación.

#### a) Tabla resumen de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión

Nivel 1 (Muy deficiente) (1 punto)	Nivel 2 (En proceso) (2 puntos)	Nivel 3 (Suficiente) (3 puntos)	Nivel 4 (Destacado) (4 puntos)
No cumple con lo exigido en el nivel 2.	D1S2C1_ETP <u>Mediano</u> cumplimiento del monitoreo Y D1S2C2_ETP Organización de la información obtenida en el monitoreo	D1S2C3_ETP <u>Alto</u> cumplimiento del monitoreo Y D1S2C2_ETP Organización de la información obtenida en el monitoreo Y D1S2C4_ETP Interpretación de la información obtenida en el monitoreo	D1S2C5_ETP <u>Muy alto</u> cumplimiento del monitoreo Y D1S2C2_ETP Organización de la información obtenida en el monitoreo Y D1S2C4_ETP Interpretación de la información obtenida en el monitoreo Y D1S2C6_ETP Planteamiento de propuestas que aborden las oportunidades de mejora identificadas

#### b) Tabla detallada de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión

<b>NIVEL 1</b> No cumple con lo exigido en el nivel 2.
<b>NIVEL 2</b> <b>Criterio D1S2C1_ETP:</b> El monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes en el aula tiene <u>mediano</u> cumplimiento. <b>Indicador 1:</b> En el presente año académico se han programado visitas de

<sup>1</sup> La subdimensión 2 *Monitoreo de la práctica pedagógica en el aula* no se considera en la evaluación del desempeño de los directores de CETPRO con función docente (con aula a cargo o dictado de clases).

<sup>2</sup> Para efectos de esta evaluación, el término aula no se refiere únicamente al salón de clase, sino en general a los espacios educativos en los que el docente y los estudiantes interactúan (por ejemplo, talleres, laboratorio, biblioteca, entre otros).

monitoreo de la práctica pedagógica en el aula para al menos el 80% de los docentes del CETPRO.

**Medio de verificación:** Cronograma de monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes del CETPRO, en el que se puede identificar el mes de la visita de monitoreo programada para cada docente

**Instrumento:** Guía de observación del CETPRO

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Consideraciones:**

- Si la visita de inspección se realiza entre los meses de marzo y julio, se verificará que en este periodo se haya programado, por lo menos, una visita de monitoreo para cada docente.
- Si la visita de inspección se realiza entre los meses de agosto y diciembre, se verificará que hasta este periodo se hayan programado, por lo menos, dos visitas de monitoreo para cada docente: una visita entre marzo y julio, y otra visita entre agosto y diciembre.

**Nota:** Se considera visita de monitoreo programada a aquella que cuenta, en el cronograma de monitoreo, con la información del mes en el que se va a realizar, por lo que no se tomarán en cuenta aquellas visitas que se encuentran en un intervalo o rango de meses.

**Indicador 2:** En el CETPRO, al día de la visita de inspección, se han realizado las visitas de monitoreo de la práctica pedagógica en el aula por lo menos al 70% de los docentes del CETPRO.

**Medio de verificación:** Instrumentos de monitoreo aplicados que cuentan con fecha de aplicación y las firmas del docente monitoreado y de la persona que realizó el monitoreo

**Instrumento:** Guía de observación del CETPRO

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Consideraciones:**

- Si la visita de inspección se realiza entre los meses de marzo y julio, se verificará que en este periodo se haya realizado, por lo menos, una visita de monitoreo para cada docente.
- Si la visita de inspección se realiza entre los meses de agosto y diciembre, se verificará que hasta este periodo se hayan realizado, por lo menos, dos visitas de monitoreo para cada docente: una visita entre marzo y julio, y otra visita entre agosto y diciembre.

**Nota 1:** Para la contabilización de las visitas de monitoreo realizadas se consideran las que se hayan realizado hasta el día anterior de la visita de inspección.

**Nota 2:** Las visitas de monitoreo programadas desde el día de la visita de inspección en adelante, se contabilizan como realizadas.

Y

**Criterio D1S2C2\_ETP:** En el CETPRO se organiza la información obtenida a partir del monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes en el aula.

**Indicador:** El directivo muestra que la información recogida durante el monitoreo ha sido organizada en grupos o categorías con sus respectivas cantidades o frecuencias.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

### **NIVEL 3**

#### **Criterio D1S2C2\_ETP**

**Y**

**Criterio D1S2C3\_ETP:** El monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes en el aula tiene alto cumplimiento.

**Indicador 1:** En el presente año académico se han programado visitas de monitoreo de la práctica pedagógica en el aula para al menos el 90% de los docentes del CETPRO.

**Medio de verificación:** Cronograma de monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes del CETPRO, en el que se puede identificar el mes de la visita de monitoreo programada para cada docente

**Instrumento:** Guía de observación del CETPRO

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Consideraciones:**

- Si la visita de inspección se realiza entre los meses de marzo y julio, se verificará que en este periodo se haya programado, por lo menos, una visita de monitoreo para cada docente.
- Si la visita de inspección se realiza entre los meses de agosto y diciembre, se verificará que hasta este periodo se hayan programado, por lo menos, dos visitas de monitoreo para cada docente: una visita entre marzo y julio, y otra visita entre agosto y diciembre.

**Nota:** Se considera visita de monitoreo programada a aquella que cuenta, en el cronograma de monitoreo, con la información del mes en el que se va a realizar, por lo que no se tomarán en cuenta aquellas visitas que se encuentran en un intervalo o rango de meses.

**Indicador 2:** En el CETPRO, al día de la visita de inspección, se han realizado las visitas de monitoreo de la práctica pedagógica en el aula por lo menos al 80% de los docentes del CETPRO.

**Medio de verificación:** Instrumentos de monitoreo aplicados que cuentan con fecha de aplicación y las firmas del docente monitoreado y de la persona que realizó el monitoreo

**Instrumento:** Guía de observación del CETPRO

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Consideraciones:**

- Si la visita de inspección se realiza entre los meses de marzo y julio, se verificará que en este periodo se haya realizado, por lo menos, una visita de monitoreo para cada docente.
- Si la visita de inspección se realiza entre los meses de agosto y diciembre, se verificará que hasta este periodo se hayan realizado, por lo menos, dos visitas de monitoreo para cada docente: una visita entre marzo y julio, y otra visita entre agosto y diciembre.

**Nota 1:** Para la contabilización de las visitas de monitoreo realizadas se consideran las que se hayan realizado hasta el día anterior de la visita de inspección.

**Nota 2:** Las visitas de monitoreo programadas desde el día de la visita de inspección en adelante, se contabilizan como realizadas.

**Nota:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que se haya cumplido el criterio **D1S2C1\_ETP**.

**Y**

**Criterio D1S2C4\_ETP:** En el CETPRO se interpreta la información obtenida a partir del monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes en el aula.

**Indicador:** El directivo muestra que ha identificado los logros y las oportunidades de mejora de la práctica pedagógica como resultado de la interpretación de la información obtenida durante el monitoreo realizado a los

docentes en el aula.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que se haya cumplido el criterio **D1S2C2\_ETP**.

#### **NIVEL 4**

**Criterio D1S2C2\_ETP**

**Y**

**Criterio D1S2C4\_ETP**

**Y**

**Criterio D1S2C5\_ETP:** El monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes en el aula tiene muy alto cumplimiento.

**Indicador 1:** En el presente año académico se han programado visitas de monitoreo de la práctica pedagógica en el aula para el 100% de los docentes del CETPRO.

**Medio de verificación:** Cronograma de monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes del CETPRO, en el que se puede identificar el mes de la visita de monitoreo programada para cada docente

**Instrumento:** Guía de observación del CETPRO

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Consideraciones:**

- Si la visita de inspección se realiza entre los meses de marzo y julio, se verificará que en este periodo se haya programado, por lo menos, una visita de monitoreo para cada docente.
- Si la visita de inspección se realiza entre los meses de agosto y diciembre, se verificará que hasta este periodo se hayan programado, por lo menos, dos visitas de monitoreo para cada docente: una visita entre marzo y julio, y otra visita entre agosto y diciembre.

**Nota:** Se considera visita de monitoreo programada a aquella que cuenta, en el cronograma de monitoreo, con información del mes en el que se va a realizar, por lo que no se tomarán en cuenta aquellas visitas que se encuentran en un intervalo o rango de meses.

**Indicador 2:** En el CETPRO, al día de la visita de inspección, se han realizado las visitas de monitoreo en el aula por lo menos al 90% de los docentes del CETPRO.

**Medio de verificación:** Instrumentos de monitoreo aplicados que cuentan con fecha de aplicación y las firmas del docente monitoreado y de la persona que realizó el monitoreo

**Instrumento:** Guía de observación del CETPRO

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Consideraciones:**

- Si la visita de inspección se realiza entre los meses de marzo y julio, se verificará que en este periodo se haya realizado, por lo menos, una visita de monitoreo para cada docente.
- Si la visita de inspección se realiza entre los meses de agosto y diciembre, se verificará que hasta este periodo se hayan realizado, por lo menos, dos visitas de monitoreo para cada docente: una visita entre marzo y julio, y otra visita entre agosto y diciembre.

**Nota 1:** Para la contabilización de las visitas de monitoreo realizadas se consideran las que se hayan realizado hasta el día anterior de la visita de inspección.

**Nota 2:** Las visitas de monitoreo programadas desde el día de la visita de

inspección en adelante, se contabilizan como realizadas.

**Nota:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que se haya cumplido el criterio **D1S2C3\_ETP**.

**Y**

**Criterio D1S2C6\_ETP:** En el CETPRO se plantean propuestas que aborden las oportunidades de mejora identificadas a partir del monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes en el aula.

**Indicador:** El directivo muestra que se han planteado propuestas de mejora que atienden las dificultades que presentan los docentes en su práctica pedagógica en el aula, identificadas a partir del monitoreo realizado.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que se haya cumplido el criterio **D1S2C4\_ETP**.

## FICHA TÉCNICA N. ° 3 – ETP

### Dimensión 1. GESTIÓN DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS

#### Subdimensión 3. Fortalecimiento de las competencias docentes

Se valoran las acciones que el directivo lidera para la mejora de las competencias de los docentes, como promover su participación en acciones formativas, gestionar espacios de fortalecimiento y brindarles retroalimentación sobre su práctica en el aula.

#### a) Tabla resumen de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión

Nivel 1 (Muy deficiente) (1 punto)	Nivel 2 (En proceso) (2 puntos)	Nivel 3 (Suficiente) (3 puntos)	Nivel 4 (Destacado) (4 puntos)
No cumple con lo exigido en el nivel 2.	D1S3C1_ETP Impulso de la participación en acciones formativas promovidas por la UGEL, la DRE o el Minedu Y D1S3C2_ETP Acciones para el fortalecimiento de competencias docentes de <u>cierta utilidad</u> Y D1S3C3_ETP Retroalimentación a la práctica pedagógica de <u>cierta utilidad</u>	D1S3C1_ETP Impulso de la participación en acciones formativas promovidas por la UGEL, la DRE o el Minedu Y D1S3C4_ETP Acciones para el fortalecimiento de competencias docentes de <u>utilidad</u> Y D1S3C5_ETP Retroalimentación a la práctica pedagógica de <u>utilidad</u> Y D1S3C6_ETP Acciones para el fortalecimiento de competencias docentes basadas en un diagnóstico Y D1S3C7_ETP CETPRO formula proyectos relacionados con el emprendimiento o la innovación	D1S3C1_ETP Impulso de la participación en acciones formativas promovidas por la UGEL, la DRE o el Minedu Y D1S3C8_ETP Acciones para el fortalecimiento de competencias docentes de <u>alta utilidad</u> Y D1S3C9_ETP Retroalimentación a la práctica pedagógica de <u>alta utilidad</u> Y D1S3C6_ETP Acciones para el fortalecimiento de competencias docentes basadas en un diagnóstico Y D1S3C10_ETP CETPRO implementa proyectos relacionados con el emprendimiento o la innovación

**b) Tabla detallada de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión**

<p><b>NIVEL 1</b> No cumple con lo exigido en el nivel 2.</p>
<p><b>NIVEL 2</b> <b>Criterio D1S3C1_ETP:</b> El directivo impulsa la participación de los docentes en acciones formativas promovidas por la UGEL, la DRE o el Minedu. <b>Indicador:</b> El directivo muestra que en los últimos doce meses de gestión ha impulsado que los docentes del CETPRO participen en acciones formativas promovidas por la UGEL, la DRE o el Minedu. <b>Medio de verificación:</b> Documentación presentada por el directivo <b>Instrumento:</b> Guía de entrevista basada en evidencia <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación</p> <p><b>Y</b> <b>Criterio D1S3C2_ETP:</b> En el CETPRO se desarrollan acciones para el fortalecimiento de las competencias docentes que son de <u>cierta utilidad</u>. <b>Indicador 1:</b> Menos del 50% de los docentes encuestados indican que en los últimos doce meses no recibieron acciones de fortalecimiento de competencias docentes por parte del CETPRO. <b>Medio de verificación:</b> Respuestas de los docentes encuestados que indicaron que no recibieron acciones de fortalecimiento de competencias docentes por parte del CETPRO (grupos de interaprendizaje, talleres de actualización docente, pasantías, intercambio de experiencias, reflexión sobre la práctica pedagógica, entre otras) en las preguntas sobre su utilidad <b>Instrumento:</b> Encuesta a docentes <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación</p> <p><b>Indicador 2:</b> El puntaje promedio obtenido de las respuestas de los docentes encuestados a las preguntas sobre la utilidad de las acciones de fortalecimiento de competencias docentes recibidas en los últimos doce meses por parte del CETPRO es mayor o igual que 1,6. <b>Medio de verificación:</b> Respuestas de los docentes encuestados a preguntas de escala de valoración, donde: 3=muy útiles, 2=útiles, 1=poco útiles, 0=nada útiles <b>Instrumento:</b> Encuesta a docentes <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación</p> <p><b>Consideraciones:</b> Para este criterio <b>no</b> se toman en cuenta como acciones de fortalecimiento las visitas de monitoreo de la práctica pedagógica; las reuniones de retroalimentación ni los acuerdos derivados de ellas; así como tampoco las acciones formativas gestionadas por el Minedu, la DRE o la UGEL.</p> <p><b>Y</b> <b>Criterio D1S3C3_ETP:</b> En el CETPRO se brinda retroalimentación a los docentes sobre su práctica pedagógica en el aula y estos consideran que es de <u>cierta utilidad</u>. <b>Indicador 1:</b> Menos del 30% de los docentes encuestados indican que en los últimos doce meses no recibieron retroalimentación del CETPRO sobre su práctica pedagógica en el aula. <b>Medio de verificación:</b> Respuestas de los docentes encuestados que indicaron que no recibieron retroalimentación del CETPRO sobre su práctica pedagógica en el aula en las preguntas sobre su utilidad <b>Instrumento:</b> Encuesta a docentes <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación</p> <p><b>Indicador 2:</b> El puntaje promedio obtenido de las respuestas de los docentes</p>

encuestados a las preguntas sobre la utilidad de la retroalimentación recibida del CETPRO en los últimos doce meses sobre su práctica pedagógica en el aula es mayor o igual que 1,6.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados a preguntas de escala de valoración, donde: 3=muy útil, 2=útil, 1=poco útil, 0=nada útil

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Este criterio **no** se considera en la evaluación del desempeño de los directores de CETPRO con función docente.

### NIVEL 3

#### Criterio D1S3C1\_ETP

Y

**Criterio D1S3C4\_ETP:** En el CETPRO se desarrollan acciones para el fortalecimiento de las competencias docentes que son de utilidad.

**Indicador 1:** Menos del 50% de los docentes encuestados indican que en los últimos doce meses no recibieron acciones de fortalecimiento de competencias docentes por parte del CETPRO.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados que indicaron que no recibieron acciones de fortalecimiento de competencias docentes por parte del CETPRO (grupos de interaprendizaje, talleres de actualización docente, pasantías, intercambio de experiencias, reflexión sobre la práctica pedagógica, entre otras) en las preguntas sobre su utilidad

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Indicador 2:** El puntaje promedio obtenido de las respuestas de los docentes encuestados a las preguntas sobre la utilidad de las acciones de fortalecimiento de competencias docentes recibidas en los últimos doce meses por parte del CETPRO es mayor o igual que 2.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados a preguntas de escala de valoración, donde: 3=muy útiles, 2=útiles, 1=poco útiles, 0=nada útiles

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

#### Consideraciones:

Para este criterio **no** se toman en cuenta como acciones de fortalecimiento las visitas de monitoreo de la práctica pedagógica; las reuniones de retroalimentación ni los acuerdos derivados de ellas; así como tampoco las acciones formativas gestionadas por el Minedu, la DRE o la UGEL.

**Nota:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que se haya cumplido el criterio **D1S3C2\_ETP**.

Y

**Criterio D1S3C5\_ETP:** En el CETPRO se brinda retroalimentación a los docentes sobre su práctica pedagógica en el aula y estos consideran que es de utilidad.

**Indicador 1:** Menos del 30% de los docentes encuestados indican que en los últimos doce meses no recibieron retroalimentación del CETPRO sobre su práctica pedagógica en el aula.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados que indicaron que no recibieron retroalimentación del CETPRO sobre su práctica pedagógica en el aula en las preguntas sobre su utilidad

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Indicador 2:** El puntaje promedio obtenido de las respuestas de los docentes encuestados a las preguntas sobre la utilidad de la retroalimentación recibida

del CETPRO en los últimos doce meses sobre su práctica pedagógica en el aula es mayor o igual que 2.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados a preguntas de escala de valoración, donde: 3=muy útil, 2=útil, 1=poco útil, 0=nada útil

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota 1:** Este criterio **no** se considera en la evaluación del desempeño de los directores de CETPRO con función docente.

**Nota 2:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que se haya cumplido el criterio **D1S3C3\_ETP**

**Y**

**Criterio D1S3C6\_ETP:** En el CETPRO se implementan acciones para el fortalecimiento de las competencias docentes basadas en el diagnóstico de las necesidades de fortalecimiento de los docentes.

**Indicador 1:** El directivo muestra que en el CETPRO se cuenta con un diagnóstico de las necesidades de fortalecimiento de los docentes.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Indicador 2:** El directivo muestra que en el CETPRO se ha implementado en los últimos doce meses de gestión, al menos, una acción de fortalecimiento de competencias docentes (grupos de interaprendizaje, talleres de actualización docente, pasantías, intercambio de experiencias, reflexión sobre la práctica pedagógica, entre otras) que responde, por lo menos, a una de las necesidades de fortalecimiento identificadas en el diagnóstico.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

#### **Consideraciones:**

Para este criterio **no** se toman en cuenta como acciones de fortalecimiento las visitas de monitoreo de la práctica pedagógica; las reuniones de retroalimentación ni los acuerdos derivados de ellas; así como tampoco las acciones formativas gestionadas por el Minedu, la DRE o la UGEL. Sin embargo, la información recabada en las visitas de monitoreo sí puede ser considerada para el diagnóstico de las necesidades de fortalecimiento docente.

**Y**

**Criterio D1S3C7\_ETP:** En el CETPRO se formulan proyectos relacionados con el emprendimiento o la innovación.

**Indicador:** El directivo muestra que en el CETPRO se ha formulado al menos un proyecto de emprendimiento o innovación, promovido o apoyado por él, que busca fortalecer el desarrollo de las competencias técnicas de los estudiantes.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

#### **NIVEL 4**

##### **Criterio D1S3C1\_ETP**

**Y**

##### **Criterio D1S3C6\_ETP**

**Y**

**Criterio D1S3C8\_ETP:** En el CETPRO se desarrollan acciones para el fortalecimiento de las competencias docentes que son de alta utilidad.

**Indicador 1:** Menos del 50% de los docentes encuestados indican que en los últimos doce meses no recibieron acciones de fortalecimiento de competencias docentes por parte del CETPRO.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados que indicaron que no recibieron acciones de fortalecimiento de competencias docentes por parte del CETPRO (grupos de interaprendizaje, talleres de actualización docente, pasantías, intercambio de experiencias, reflexión sobre la práctica pedagógica, entre otras) en las preguntas sobre su utilidad

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Indicador 2:** El puntaje promedio obtenido de las respuestas de los docentes encuestados a las preguntas sobre la utilidad de las acciones de fortalecimiento de competencias docentes recibidas en los últimos doce meses por parte del CETPRO es mayor o igual que 2,5.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados a preguntas de escala de valoración, donde: 3=muy útiles, 2=útiles, 1=poco útiles, 0=nada útiles

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

##### **Consideraciones:**

Para este criterio **no** se toman en cuenta como acciones de fortalecimiento las visitas de monitoreo de la práctica pedagógica; las reuniones de retroalimentación ni los acuerdos derivados de ellas; así como tampoco las acciones formativas gestionadas por el Minedu, la DRE o la UGEL.

**Nota:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que se haya cumplido el criterio **D1S3C4\_ETP**

**Y**

**Criterio D1S3C9\_ETP:** En el CETPRO se brinda retroalimentación a los docentes sobre su práctica pedagógica en el aula y estos consideran que es de alta utilidad.

**Indicador 1:** Menos del 30% de los docentes encuestados indican que en los últimos doce meses no recibieron retroalimentación del CETPRO sobre su práctica pedagógica en el aula.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados que indicaron que no recibieron retroalimentación del CETPRO sobre su práctica pedagógica en el aula en las preguntas sobre su utilidad

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Indicador 2:** El puntaje promedio obtenido de las respuestas de los docentes encuestados a las preguntas sobre la utilidad de la retroalimentación recibida del CETPRO en los últimos doce meses sobre su práctica pedagógica en el aula es mayor o igual que 2,5.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados a preguntas de escala de valoración, donde: 3=muy útil, 2=útil, 1=poco útil, 0=nada útil

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Este criterio **no** se considera en la evaluación del desempeño de los directores

de CETPRO con función docente.

**Nota:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que se haya cumplido el criterio **D1S3C5\_ETP**

**Y**

**Criterio D1S3C10\_ETP:** En el CETPRO se implementan proyectos relacionados con el emprendimiento o la innovación.

**Indicador:** El directivo muestra que en el CETPRO se implementa al menos un proyecto de emprendimiento o innovación, promovido o apoyado por él, que busca fortalecer el desarrollo de las competencias técnicas de los estudiantes.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que se haya cumplido el criterio **D1S3C7\_ETP**.

## FICHA TÉCNICA N. ° 4 – ETP

### Dimensión 1. GESTIÓN DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS

#### Subdimensión 4. Seguimiento al progreso de los aprendizajes

Se valoran las acciones que el directivo lidera para promover el seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes, como el registro del avance periódico de los aprendizajes, la comunicación oportuna de su progreso, la generación de espacios para la reflexión y el análisis de la evidencia de los aprendizajes, así como la implementación de estrategias de mejora.

#### a) Tabla resumen de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión

Nivel 1 (Muy deficiente) (1 punto)	Nivel 2 (En proceso) (2 puntos)	Nivel 3 (Suficiente) (3 puntos)	Nivel 4 (Destacado) (4 puntos)
No cumple con lo exigido en el nivel 2.	D1S4C1_ETP Registro del avance de los aprendizajes	D1S4C1_ETP Registro del avance de los aprendizajes Y D1S4C2_ETP Gestión oportuna de la comunicación del avance de los aprendizajes Y D1S4C3_ETP <u>Alta</u> promoción de espacios para análisis y reflexión sobre el avance de los aprendizajes	D1S4C1_ETP Registro del avance de los aprendizajes Y D1S4C2_ETP Gestión oportuna de la comunicación del avance de los aprendizajes Y D1S4C4_ETP <u>Muy alta</u> promoción de espacios para análisis y reflexión sobre el avance de los aprendizajes Y D1S4C5_ETP Estrategias orientadas a la mejora de los aprendizajes

#### b) Tabla detallada de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión

<p><b>NIVEL 1</b> No cumple con lo exigido en el nivel 2.</p>
<p><b>NIVEL 2</b> <b>Criterio D1S4C1_ETP:</b> En el CETPRO se registra el avance de los aprendizajes de los estudiantes. <b>Indicador:</b> El directivo muestra que, en el presente año académico, los docentes registran oportunamente el progreso de los aprendizajes de los estudiantes al término del desarrollo de una unidad didáctica. <b>Medio de verificación:</b> Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo <b>Instrumento:</b> Guía de entrevista basada en evidencia</p>

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Si en el presente año académico no se ha concluido el desarrollo de por lo menos una unidad didáctica, se toma como referencia el último año académico culminado.

### NIVEL 3

#### Criterio D1S4C1\_ETP

Y

**Criterio D1S4C2\_ETP:** En el CETPRO se gestiona de manera oportuna la comunicación a los estudiantes sobre el avance de sus aprendizajes.

**Indicador:** El directivo muestra que en el CETPRO se han implementado mecanismos para la comunicación a los estudiantes sobre sus niveles de logro académico alcanzados al término del desarrollo de una unidad didáctica.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

Y

**Criterio D1S4C3\_ETP:** En el CETPRO se realiza una alta promoción de espacios para el análisis y la reflexión acerca del avance de los aprendizajes de los estudiantes.

**Indicador:** El puntaje promedio obtenido de las respuestas de los docentes encuestados a las preguntas sobre la promoción de espacios para el análisis y la reflexión sobre el avance de los aprendizajes de los estudiantes, en el presente año académico, es mayor o igual que 2.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados a preguntas de escala de valoración, donde: 3=siempre, 2=muchas veces, 1=pocas veces, 0=nunca

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

### NIVEL 4

#### Criterio D1S4C1\_ETP

Y

#### Criterio D1S4C2\_ETP

Y

**Criterio D1S4C4\_ETP:** En el CETPRO se realiza una muy alta promoción de espacios para el análisis y la reflexión acerca del avance de los aprendizajes de los estudiantes.

**Indicador:** El puntaje promedio obtenido de las respuestas de los docentes encuestados a las preguntas sobre la promoción de espacios para el análisis y la reflexión sobre el avance de los aprendizajes de los estudiantes, en el presente año académico, es mayor o igual que 2,5.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados a preguntas de escala de valoración, donde: 3=siempre, 2=muchas veces, 1=pocas veces, 0=nunca

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que se haya cumplido el criterio D1S4C3\_ETP.

Y

**Criterio D1S4C5\_ETP:** En el CETPRO se plantean estrategias orientadas a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

**Indicador:** El directivo muestra que en el CETPRO se propone al menos una estrategia que busca atender de manera específica a las dificultades identificadas en los aprendizajes de los estudiantes y que son coherentes con los lineamientos académicos de la modalidad.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada

por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

## FICHA TÉCNICA N. ° 5 – ETP

### Dimensión 2. GESTIÓN DEL BIENESTAR

#### Subdimensión 5. Participación de la comunidad para el bienestar de los estudiantes

Se valoran las acciones que el directivo realiza para promover la participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa, local y del sector productivo en actividades relacionadas con el aprendizaje o el bienestar de los estudiantes.

#### a) Tabla resumen de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión

Nivel 1 (Muy deficiente) (1 punto)	Nivel 2 (En proceso) (2 puntos)	Nivel 3 (Suficiente) (3 puntos)	Nivel 4 (Destacado) (4 puntos)
No cumple con lo exigido en el nivel 2.	D2S5C1_ETP Constitución del Comité de intervención frente al hostigamiento sexual Y D2S5C2_ETP Planificación de actividades relacionadas con el aprendizaje o bienestar de los estudiantes que involucran a la comunidad local y al sector productivo	D2S5C1_ETP Constitución del Comité de intervención frente al hostigamiento sexual Y D2S5C2_ETP Planificación de actividades relacionadas con el aprendizaje o bienestar de los estudiantes que involucran a la comunidad local y al sector productivo Y D2S5C3_ETP <u>Alta</u> promoción de participación de docentes en el bienestar de los estudiantes	D2S5C1_ETP Constitución del Comité de intervención frente al hostigamiento sexual Y D2S5C2_ETP Planificación de actividades relacionadas con el aprendizaje o bienestar de los estudiantes que involucran a la comunidad local y al sector productivo Y D2S5C4_ETP <u>Muy alta</u> promoción de participación de docentes en el bienestar de los estudiantes Y D2S5C5_ETP Se implementan actividades relacionadas con el aprendizaje o bienestar de los estudiantes que involucran a la comunidad local y al sector productivo

**b) Tabla detallada de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión**

<p><b>NIVEL 1</b> No cumple con lo exigido en el nivel 2.</p>
<p><b>NIVEL 2</b> <b>Criterio D2S5C1_ETP:</b> En el CETPRO se ha constituido el Comité de intervención frente al hostigamiento sexual. <b>Indicador:</b> El directivo muestra que en el CETPRO se ha constituido el Comité de intervención frente al hostigamiento sexual o el que haga sus veces, de acuerdo con la normatividad vigente. <b>Medio de verificación:</b> Documentación presentada por el directivo <b>Instrumento:</b> Guía de entrevista basada en evidencia <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación <b>Nota:</b> Este criterio no se considera para la evaluación del subdirector de CETPRO. <b>Y</b> <b>Criterio D2S5C2_ETP:</b> En el CETPRO se planifican actividades relacionadas con el aprendizaje o el bienestar de los estudiantes que involucran a la comunidad local y al sector productivo. <b>Indicador:</b> El directivo muestra que en el CETPRO se ha planificado la participación de la comunidad local y del sector productivo en actividades orientadas al desarrollo de las competencias en los estudiantes, tales como pasantías de los estudiantes y el personal docente, experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, intercambio de experiencias entre el sector educativo y productivo, entre otras. <b>Medio de verificación:</b> Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo <b>Instrumento:</b> Guía de entrevista basada en evidencia <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación</p>
<p><b>NIVEL 3</b> <b>Criterio D2S5C1_ETP</b> <b>Y</b> <b>Criterio D2S5C2_ETP</b> <b>Y</b> <b>Criterio D2S5C3_ETP:</b> En el CETPRO se realiza una <u>alta</u> promoción de la participación de los docentes en acciones orientadas al bienestar de los estudiantes. <b>Indicador:</b> El puntaje promedio obtenido de las respuestas de los docentes encuestados a las preguntas sobre la promoción de la participación de los docentes en acciones orientadas al bienestar de los estudiantes es mayor o igual que 2. <b>Medio de verificación:</b> Respuestas de los docentes encuestados a preguntas de escala de frecuencia, donde: 3=siempre, 2=muchas veces, 1=pocas veces, 0=nunca <b>Instrumento:</b> Encuesta a docentes <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación</p>

**NIVEL 4**

**Criterio D2S5C1\_ETP**

**Y**

**Criterio D2S5C2\_ETP**

**Y**

**Criterio D2S5C4\_ETP:** En el CETPRO se realiza una muy alta promoción de la participación de los docentes en acciones orientadas al bienestar de los estudiantes.

**Indicador:** El puntaje promedio obtenido de las respuestas de los docentes encuestados a las preguntas sobre la promoción de la participación de los docentes en acciones orientadas al bienestar de los estudiantes es mayor o igual que 2,5.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados a preguntas de escala de frecuencia, donde: 3=siempre, 2=muchas veces, 1=pocas veces, 0=nunca

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que se haya cumplido el criterio **D2S5C3\_ETP**.

**Y**

**Criterio D2S5C5\_ETP:** En el CETPRO se realizan actividades relacionadas con el aprendizaje o el bienestar de los estudiantes que involucran a la comunidad local y al sector productivo.

**Indicador:** El directivo muestra que en el CETPRO se han realizado actividades con la participación de la comunidad local y del sector productivo orientadas al desarrollo de las competencias en los estudiantes, tales como pasantías de los estudiantes y el personal docente, experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, intercambio de experiencias entre el sector educativo y productivo, entre otras.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que se haya cumplido el criterio **D2S5C2\_ETP**.

## FICHA TÉCNICA N. ° 6 – ETP

### Dimensión 2. GESTIÓN DEL BIENESTAR

#### Subdimensión 6. Relaciones interpersonales en el CETPRO

Se valoran las acciones que el directivo lidera a fin de promover las buenas relaciones interpersonales al interior del CETPRO, así como preservarlas o mejorarlas.

#### a) Tabla resumen de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión

Nivel 1 (Muy deficiente) (1 punto)	Nivel 2 (En proceso) (2 puntos)	Nivel 3 (Suficiente) (3 puntos)	Nivel 4 (Destacado) (4 puntos)
No cumple con lo exigido en el nivel 2.	D2S6C1_ETP <u>Mediana</u> promoción de las buenas relaciones interpersonales entre el personal docente del CETPRO	D2S6C2_ETP <u>Alta</u> promoción de las buenas relaciones interpersonales entre el personal docente del CETPRO Y D2S6C3_ETP <u>Buenas</u> relaciones interpersonales entre directivos y docentes del CETPRO Y D2S6C4_ETP Acciones para preservar las buenas relaciones en el CETPRO o mejorar las existentes	D2S6C5_ETP <u>Muy alta</u> promoción de las buenas relaciones interpersonales entre el personal docente del CETPRO Y D2S6C6_ETP <u>Muy buenas</u> relaciones interpersonales entre directivos y docentes del CETPRO Y D2S6C4_ETP Acciones para preservar las buenas relaciones en el CETPRO o mejorar las existentes

#### b) Tabla detallada de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión

<p><b>NIVEL 1</b> No cumple con lo exigido en el nivel 2.</p>
<p><b>NIVEL 2</b> <b>Criterio D2S6C1_ETP:</b> El directivo realiza una <u>mediana</u> promoción de las buenas relaciones interpersonales entre el personal docente del CETPRO. <b>Indicador:</b> El puntaje promedio de las respuestas de los docentes encuestados a las preguntas sobre si el directivo promueve las buenas relaciones interpersonales entre el personal docente del CETPRO (trato respetuoso y colaboración) es mayor o igual que 1,6. <b>Medio de verificación:</b> Respuestas de los docentes a preguntas de escala de frecuencia, donde: 3=siempre, 2=muchas veces, 1=pocas veces, 0=nunca <b>Instrumento:</b> Encuesta a docentes <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación</p>

### NIVEL 3

**Criterio D2S6C2\_ETP:** El directivo realiza una alta promoción de las buenas relaciones interpersonales entre el personal docente del CETPRO.

**Indicador:** El puntaje promedio de las respuestas de los docentes encuestados a las preguntas sobre si el directivo promueve las buenas relaciones interpersonales entre el personal docente del CETPRO (trato respetuoso y colaboración) es mayor o igual que 2.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados a preguntas de escala de frecuencia, donde: 3=siempre, 2=muchas veces, 1=pocas veces, 0=nunca

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que se haya cumplido el criterio **D2S6C1\_ETP**.

Y

**Criterio D2S6C3\_ETP:** En el CETPRO existen buenas relaciones interpersonales entre los directivos y los docentes.

**Indicador:** El puntaje promedio de las respuestas de los docentes encuestados a las preguntas sobre las relaciones interpersonales de los directivos y los docentes del CETPRO es mayor o igual que 2.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados a preguntas de escala de frecuencia, donde: 3=siempre, 2=muchas veces, 1=pocas veces, 0=nunca

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

Y

**Criterio D2S6C4\_ETP:** En el CETPRO se desarrollan acciones para preservar las buenas relaciones interpersonales entre sus integrantes o mejorar las existentes.

**Indicador:** El directivo muestra que en el CETPRO se han implementado medidas o acciones para preservar o mejorar el trato respetuoso y la colaboración entre docentes, personal no docente y estudiantes.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

### NIVEL 4

**Criterio D2S6C4\_ETP**

Y

**Criterio D2S6C5\_ETP:** El directivo realiza una muy alta promoción de las buenas relaciones interpersonales entre el personal docente del CETPRO.

**Indicador:** El puntaje promedio de las respuestas de los docentes encuestados a las preguntas sobre si el directivo promueve las buenas relaciones interpersonales entre el personal docente del CETPRO (trato respetuoso y colaboración) es mayor o igual que 2,5.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados a preguntas de escala de frecuencia, donde: 3=siempre, 2=muchas veces, 1=pocas veces, 0=nunca

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que se haya cumplido el criterio **D2S6C2\_ETP**.

Y

**Criterio D2S6C6\_ETP:** En el CETPRO existen muy buenas relaciones interpersonales entre los directivos y los docentes.

**Indicador:** El puntaje promedio de las respuestas de los docentes

encuestados a las preguntas sobre las relaciones interpersonales del directivo con los docentes del CETPRO es mayor o igual que 2,5.

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados a preguntas de escala de frecuencia, donde: 3=siempre, 2=muchas veces, 1=pocas veces, 0=nunca

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que se haya cumplido el criterio **D2S6C3\_ETP**.

## FICHA TÉCNICA N. ° 7 – ETP

### Dimensión 2. GESTIÓN DEL BIENESTAR

#### Subdimensión 7. Gestión de la convivencia en el CETPRO

Se valoran las acciones que el directivo realiza para mantener una buena convivencia en el CETPRO, a través de la elaboración participativa de las normas de convivencia con su respectiva difusión, así como la prevención, identificación, registro y atención de situaciones de violencia contra los estudiantes.

#### a) Tabla resumen de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión

Nivel 1 (Muy deficiente) (1 punto)	Nivel 2 (En proceso) (2 puntos)	Nivel 3 (Suficiente) (3 puntos)	Nivel 4 (Destacado) (4 puntos)
No cumple con lo exigido en el nivel 2.	D2S7C1_ETP Normas de convivencia elaboradas con integrantes de la comunidad educativa Y D2S7C2_ETP CETPRO cuenta con Libro de registro de denuncias Y D2S7C3_ETP Identificación de situaciones de violencia y hostigamiento sexual a los estudiantes	D2S7C1_ETP Normas de convivencia elaboradas con integrantes de la comunidad educativa Y D2S7C2_ETP CETPRO cuenta con Libro de registro de denuncias Y D2S7C3_ETP Identificación de situaciones de violencia y hostigamiento sexual a los estudiantes Y D2S7C4_ETP Normas de convivencia difundidas a la comunidad educativa Y D2S7C5_ETP Capacidad para la atención de situaciones de violencia y hostigamiento sexual a los estudiantes	D2S7C1_ETP Normas de convivencia elaboradas con integrantes de la comunidad educativa Y D2S7C2_ETP CETPRO cuenta con Libro de registro de denuncias Y D2S7C3_ETP Identificación de situaciones de violencia y hostigamiento sexual a los estudiantes Y D2S7C4_ETP Normas de convivencia difundidas a la comunidad educativa Y D2S7C5_ETP Capacidad para la atención de situaciones de violencia y hostigamiento sexual a los estudiantes Y D2S7C6_ETP Acciones para la

Nivel 1 (Muy deficiente) (1 punto)	Nivel 2 (En proceso) (2 puntos)	Nivel 3 (Suficiente) (3 puntos)	Nivel 4 (Destacado) (4 puntos)
			prevención de situaciones de violencia y hostigamiento sexual a los estudiantes

**b) Tabla detallada de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión**

<p><b>NIVEL 1</b> No cumple con lo exigido en el nivel 2.</p>
<p><b>NIVEL 2</b>  <b>Criterio D2S7C1_ETP:</b> En el CETPRO se cuenta con las normas de convivencia aprobadas para el inicio del presente año académico, las que se han elaborado o actualizado con la participación de la comunidad educativa.  <b>Indicador 1:</b> El directivo muestra que las normas de convivencia del CETPRO han sido aprobadas para el inicio del presente año académico mediante resolución directoral y forman parte del reglamento interno.  <b>Medio de verificación:</b> Documentación presentada por el directivo  <b>Instrumento:</b> Guía de entrevista basada en evidencia  <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación   <b>Indicador 2:</b> El directivo muestra que en la elaboración o actualización de las normas de convivencia del CETPRO ha promovido la participación de los integrantes de la comunidad educativa o sus representantes.  <b>Medio de verificación:</b> Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo  <b>Instrumento:</b> Guía de entrevista basada en evidencia  <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación  <b>Nota:</b> Este indicador no se considera para la evaluación del subdirector de CETPRO.</p> <p><b>Y</b>  <b>Criterio D2S7C2_ETP:</b> En el CETPRO se cuenta con el Libro de registro de denuncias o su equivalente.  <b>Indicador:</b> El directivo muestra que el CETPRO cuenta con el Libro de registro de denuncias o su equivalente.  <b>Medio de verificación:</b> Documentación presentada por el directivo  <b>Instrumento:</b> Guía de entrevista basada en evidencia  <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación</p> <p><b>Y</b>  <b>Criterio D2S7C3_ETP:</b> El directivo identifica situaciones de violencia y hostigamiento sexual a los estudiantes que se podrían presentar en un CETPRO.  <b>Indicador:</b> El directivo reconoce situaciones de violencia y hostigamiento sexual contra los estudiantes que pueden presentarse en un CETPRO, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.  <b>Medio de verificación:</b> Respuestas brindadas por el directivo  <b>Instrumento:</b> Guía de entrevista basada en evidencia  <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación</p>

**NIVEL 3**

**Criterio D2S7C1\_ETP**

Y

**Criterio D2S7C2\_ETP**

Y

**Criterio D2S7C3\_ETP**

Y

**Criterio D2S7C4\_ETP:** Las normas de convivencia del CETPRO, elaboradas de manera participativa, se han difundido a los integrantes de la comunidad educativa.

**Indicador:** El directivo muestra que en el CETPRO las normas de convivencia, elaboradas de manera participativa, se han difundido al personal docente, al personal administrativo y a los estudiantes.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que el directivo haya cumplido con el criterio **D2S7C1\_ETP**.

Y

**Criterio D2S7C5\_ETP:** El directivo muestra capacidad para gestionar la atención adecuada de las situaciones de violencia y hostigamiento sexual a los estudiantes que se presentan en un CETPRO.

**Indicador:** El directivo demuestra conocer los protocolos para la atención de las situaciones de violencia y de hostigamiento sexual contra los estudiantes que se presentan en un CETPRO, de acuerdo con la normatividad vigente.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

**NIVEL 4**

**Criterio D2S7C1\_ETP**

Y

**Criterio D2S7C2\_ETP**

Y

**Criterio D2S7C3\_ETP**

Y

**Criterio D2S7C4\_ETP**

Y

**Criterio D2S7C5\_ETP**

Y

**Criterio D2S7C6\_ETP:** En el CETPRO se realizan acciones que involucran a la comunidad educativa para la prevención de situaciones de violencia y hostigamiento sexual a los estudiantes.

**Indicador:** El directivo muestra que en el CETPRO se busca que los estudiantes y docentes sepan actuar frente a situaciones de violencia y hostigamiento sexual.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

## FICHA TÉCNICA N. ° 8 – ETP

### Dimensión 3. GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS

#### Subdimensión 8. Seguridad y salubridad

Se valoran las acciones que el directivo realiza para garantizar que el CETPRO sea un espacio seguro y saludable para los estudiantes, lo que incluye el mantener los espacios libres de riesgo, garantizar el desplazamiento seguro de los estudiantes, organizar al personal para actuar ante situaciones de emergencias o desastres, y acondicionar el CETPRO para la evacuación ante emergencias o desastres.

#### a) Tabla resumen de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión

Nivel 1 (Muy deficiente) (1 punto)	Nivel 2 (En proceso) (2 puntos)	Nivel 3 (Suficiente) (3 puntos)	Nivel 4 (Destacado) (4 puntos)
No cumple con lo exigido en el nivel 2.	<p>D3S8C1_ETP CETPRO espacio seguro para la integridad física de los estudiantes Y</p> <p>D3S8C2_ETP CETPRO libre de riesgo sanitario para los estudiantes Y</p> <p>D3S8C3_ETP CETPRO acondicionado ante situaciones de emergencia y desastres Y</p> <p>D3S8C4_ETP CETPRO organizado para actuar ante situaciones de emergencia y desastres</p>	<p>D3S8C1_ETP CETPRO espacio seguro para la integridad física de los estudiantes Y</p> <p>D3S8C2_ETP CETPRO libre de riesgo sanitario para los estudiantes Y</p> <p>D3S8C3_ETP CETPRO acondicionado ante situaciones de emergencia y desastres Y</p> <p>D3S8C4_ETP CETPRO organizado para actuar ante situaciones de emergencia y desastres Y</p> <p>D3S8C5_ETP CETPRO preparado para actuar ante situaciones de emergencia y desastres Y</p> <p>D3S8C6_ETP Personal organizado para la</p>	<p>D3S8C1_ETP CETPRO espacio seguro para la integridad física de los estudiantes Y</p> <p>D3S8C2_ETP CETPRO libre de riesgo sanitario para los estudiantes Y</p> <p>D3S8C3_ETP CETPRO acondicionado ante situaciones de emergencia y desastres Y</p> <p>D3S8C4_ETP CETPRO organizado para actuar ante situaciones de emergencia y desastres Y</p> <p>D3S8C5_ETP CETPRO preparado para actuar ante situaciones de emergencia y desastres Y</p> <p>D3S8C6_ETP Personal organizado para la</p>

Nivel 1 (Muy deficiente) (1 punto)	Nivel 2 (En proceso) (2 puntos)	Nivel 3 (Suficiente) (3 puntos)	Nivel 4 (Destacado) (4 puntos)
		seguridad de los estudiantes durante la prestación del servicio	seguridad de los estudiantes durante la prestación del servicio Y D3S8C7_ETP CETPRO implementa acciones para prevenir y actuar ante situaciones que amenacen la salud y la integridad de los estudiantes

**b) Tabla detallada de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión**

<p><b>NIVEL 1</b> No cumple con lo exigido en el nivel 2.</p>
<p><b>NIVEL 2</b> <b>Criterio D3S8C1_ETP:</b> El CETPRO es un espacio seguro para la integridad física de los estudiantes.</p> <p><b>Indicador 1:</b> Todas las aulas inspeccionadas se encuentran libres de elementos que amenacen la integridad física de los estudiantes (vidrios en riesgo de caer, vidrios rotos sin protección y al alcance de los estudiantes, conexiones eléctricas expuestas y al alcance de los estudiantes, y mobiliario u objetos en riesgo de caer). <b>Medio de verificación:</b> Registro de lo observado en aulas inspeccionadas <b>Instrumento:</b> Guía de observación del CETPRO <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación</p> <p><b>Indicador 2:</b> Los espacios abiertos del CETPRO que son de uso común de los estudiantes (patios, pasadizos y otros espacios) se encuentran libres de elementos que amenacen su integridad física (paredes o columnas en riesgo de caer o desplomarse, zanjas abiertas, buzones destapados o con la tapa rota, materiales de construcción acumulados, estructuras con puntas expuestas o a punto de romperse, mobiliario acumulado en riesgo de caer, conexiones eléctricas expuestas y al alcance de los estudiantes, y vidrios rotos u objetos punzocortantes al alcance de los estudiantes) o, de existir, estos tienen acceso restringido. <b>Medio de verificación:</b> Registro de lo observado en espacios abiertos del CETPRO usados por los estudiantes (patios, pasadizos y otros espacios) <b>Instrumento:</b> Guía de observación del CETPRO <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación</p> <p><b>Indicador 3:</b> Los otros espacios del CETPRO que tienen finalidad pedagógica (laboratorio, taller, biblioteca, entre otros) se encuentran libres de elementos que amenacen la integridad física de los estudiantes (vidrios en riesgo de caer, vidrios rotos sin protección y al alcance de los estudiantes, conexiones</p>

eléctricas expuestas y al alcance de los estudiantes, y mobiliario u objetos en riesgo de caer).

**Medio de verificación:** Registro de lo observado en otros espacios del CETPRO que tienen finalidad pedagógica (laboratorio, taller, biblioteca, entre otros)

**Instrumento:** Guía de observación del CETPRO

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota 1:** Este indicador no se considera para la evaluación del subdirector de CETPRO.

**Nota 2:** Este indicador **no aplica** a los CETPRO que no cuenten con otros espacios que tienen finalidad pedagógica.

**Y**

**Criterio D3S8C2\_ETP:** El CETPRO es un ambiente libre de riesgo sanitario para los estudiantes.

**Indicador 1:** Todas las aulas inspeccionadas se encuentran libres de elementos que podrían producir intoxicaciones, enfermedades infecciosas, entre otras; o, de existir, estos tienen acceso restringido o son usados bajo supervisión de un personal responsable.

**Medio de verificación:** Registro de lo observado en aulas inspeccionadas

**Instrumento:** Guía de observación del CETPRO

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Indicador 2:** Los espacios abiertos del CETPRO que son de uso común de los estudiantes (patios, pasadizos y otros espacios) se encuentran libres de elementos que podrían producir intoxicaciones, enfermedades infecciosas, entre otras.

**Medio de verificación:** Registro de lo observado en espacios abiertos del CETPRO (patios, pasadizos y otros espacios)

**Instrumento:** Guía de observación del CETPRO

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Indicador 3:** Los otros espacios del CETPRO que tienen finalidad pedagógica (laboratorio, taller, biblioteca, entre otros) se encuentran libres de elementos que podrían producir intoxicaciones, enfermedades infecciosas, entre otras; o, de existir, estos tienen acceso restringido o son usados bajo supervisión de un personal responsable.

**Medio de verificación:** Registro de lo observado en otros espacios del CETPRO que tienen finalidad pedagógica (laboratorio, taller, biblioteca, entre otros)

**Instrumento:** Guía de observación del CETPRO

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota 1:** Este indicador no se considera para la evaluación del subdirector de CETPRO.

**Nota 2:** Este indicador **no aplica** a los CETPRO que no cuenten con otros espacios que tienen finalidad pedagógica.

**Indicador 4:** Todos los servicios higiénicos del CETPRO se encuentran libres de elementos que podrían producir intoxicaciones, enfermedades infecciosas, entre otras.

**Medio de verificación:** Registro de lo observado en servicios higiénicos

**Instrumento:** Guía de observación del CETPRO

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Este indicador **no aplica** a los CETPRO que no cuenten con servicios higiénicos habilitados para el uso de los estudiantes.

**Indicador 5:** Todos los espacios de expendio de alimentos a los estudiantes se encuentran libres de elementos que podrían producir intoxicaciones, enfermedades infecciosas, entre otras.

**Medio de verificación:** Registro de lo observado en los lugares de expendio de alimentos a los estudiantes del CETPRO

**Instrumento:** Guía de observación del CETPRO

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Este indicador **no aplica** a los CETPRO que no cuenten con espacios de expendio de alimentos a los estudiantes.

Y

**Criterio D3S8C3\_ETP:** El CETPRO se encuentra acondicionado para la actuación ante situaciones de emergencia y desastres.

**Indicador:** El CETPRO cuenta con señaléticas de zona segura y para evacuación; rutas de evacuación libres de objetos que obstaculicen el paso; zonas de seguridad libres de objetos; botiquín equipado y accesible; planos y/o esquemas y/o croquis de señalización con rutas de evacuación para la actuación ante emergencias y desastres.

**Medio de verificación:** Registro de lo observado en espacios del CETPRO

**Instrumento:** Guía de observación del CETPRO

**Responsable:** Comité de Evaluación

Y

**Criterio D3S8C4\_ETP:** El CETPRO se encuentra organizado para la actuación ante situaciones de emergencia y desastres.

**Indicador:** El directivo muestra que en el CETPRO se ha conformado la Comisión de gestión de riesgo de desastres la que se encuentra preparada (mediante la realización de capacitaciones, simulacros, etc.) para actuar ante situaciones de emergencia y desastres.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

**NIVEL 3**

**Criterio D3S8C1\_ETP**

Y

**Criterio D3S8C2\_ETP**

Y

**Criterio D3S8C3\_ETP**

Y

**Criterio D3S8C4\_ETP**

Y

**Criterio D3S8C5\_ETP:** El CETPRO se encuentra preparado para actuar ante situaciones de emergencia y desastres.

**Indicador:** El directivo muestra que la Comisión de gestión de riesgo de desastres realiza acciones para preparar a la comunidad educativa sobre cómo actuar ante situaciones de emergencia y desastres (charlas, capacitaciones, simulacros, etc.).

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Para el cumplimiento de este criterio se requiere que se haya cumplido el criterio **D3S8C4\_ETP**.

Y

**Criterio D3S8C6\_ETP:** El personal del CETPRO está organizado para actuar ante situaciones que afecten la seguridad de los estudiantes durante la prestación del

servicio educativo.

**Indicador:** El directivo muestra que ha organizado al personal del CETPRO para brindar atención a los estudiantes ante la ocurrencia de situaciones que afecten su seguridad durante la prestación del servicio educativo.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

**NIVEL 4**

**Criterio D3S8C1\_ETP**

Y

**Criterio D3S8C2\_ETP**

Y

**Criterio D3S8C3\_ETP**

Y

**Criterio D3S8C4\_ETP**

Y

**Criterio D3S8C5\_ETP**

Y

**Criterio D3S8C6\_ETP**

Y

**Criterio D3S8C7\_ETP:** En el CETPRO se realizan acciones para prevenir y actuar ante situaciones que amenacen la salud y la integridad de los estudiantes.

**Indicador:** El directivo muestra que en el CETPRO se realizan acciones para prevenir y actuar ante situaciones que amenacen la salud y la integridad de los estudiantes (charlas brindadas por expertos, difusión de material informativo, difusión de protocolos de atención, difusión de normas de seguridad y salud en el trabajo, entre otras).

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

## FICHA TÉCNICA N. ° 9 – ETP

### Dimensión 3. GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS

#### Subdimensión 9. Gestión de los materiales, los equipos y las herramientas

Se valoran las acciones que el directivo realiza para que el CETPRO cuente con el equipamiento requerido en los módulos ofertados, así como para promover el uso y la conservación de los materiales, los equipos y las herramientas.

#### a) Tabla resumen de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión

Nivel 1 (Muy deficiente) (1 punto)	Nivel 2 (En proceso) (2 puntos)	Nivel 3 (Suficiente) (3 puntos)	Nivel 4 (Destacado) (4 puntos)
No cumple con lo exigido en el nivel 2.	D3S9C1_ETP CETPRO cuenta con equipamiento básico para brindar servicio educativo	D3S9C1_ETP CETPRO cuenta con equipamiento básico para brindar servicio educativo Y D3S9C2_ETP Uso y conservación de equipos y herramientas	D3S9C1_ETP CETPRO cuenta con equipamiento básico para brindar servicio educativo Y D3S9C2_ETP Uso y conservación de equipos y herramientas Y D3S9C3_ETP Adquisición de materiales, equipos o herramientas

#### b) Tabla detallada de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión

<p><b>NIVEL 1</b> No cumple con lo exigido en el nivel 2.</p>
<p><b>NIVEL 2</b>  <b>Criterio D3S9C1_ETP:</b> El CETPRO cuenta con el equipamiento básico para el desarrollo del servicio educativo, según la oferta formativa.  <b>Indicador:</b> El directivo muestra que en el CETPRO se cuenta con las herramientas y equipos básicos en condiciones operativas para todos los módulos ocupacionales y/o de especialidad que se vienen brindando.  <b>Medio de verificación:</b> Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo  <b>Instrumento:</b> Guía de entrevista basada en evidencia  <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación</p>
<p><b>NIVEL 3</b>  <b>Criterio D3S91_ETP</b>  <b>Y</b>  <b>Criterio D3S9C2_ETP:</b> En el CETPRO se garantiza el uso y la conservación de los equipos y las herramientas.  <b>Indicador 1:</b> En las aulas inspeccionadas se hace uso de los equipos y las</p>

herramientas durante el desarrollo de las sesiones o actividades de aprendizaje, cuando corresponda.

**Medio de verificación:** Registro de lo observado en aulas inspeccionadas

**Instrumento:** Guía de observación del CETPRO

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Indicador 2:** El directivo muestra que en el CETPRO se ha previsto, para el presente año académico, el mantenimiento o reposición de equipos y herramientas.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

#### **NIVEL 4**

**Criterio D3S9C1\_ETP**

Y

**Criterio D3S9C2\_ETP**

Y

**Criterio D3S9C3\_ETP:** En el CETPRO se gestiona la adquisición de materiales, equipos o herramientas.

**Indicador:** El directivo muestra que en el CETPRO se han realizado acciones para la adquisición de materiales, equipos o herramientas (nueva adquisición o reposición) a través de la gestión de recursos propios, o suscripción de alianzas estratégicas o convenios con instituciones públicas o privadas.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

## FICHA TÉCNICA N. ° 10 – ETP

### Dimensión 3: GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS

#### Subdimensión 10. Matrícula y preservación del derecho a la educación<sup>3</sup>

Se valoran las acciones que el directivo realiza para preservar el derecho de los estudiantes a la educación, como garantizar su matrícula y permanencia sin condicionamientos, brindar el servicio educativo y dar seguimiento al cumplimiento de los horarios de trabajo de docentes y directivos.

#### a) Tabla resumen de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión

Nivel 1 (Muy deficiente) (1 punto)	Nivel 2 (En proceso) (2 puntos)	Nivel 3 (Suficiente) (3 puntos)	Nivel 4 (Destacado) (4 puntos)
No cumple con lo exigido en el nivel 2.	D3S10C1_ETP Matrícula y permanencia de estudiantes sin condicionamientos Y D3S10C2_ETP Control de asistencia del personal docente y directivo	D3S10C1_ETP Matrícula y permanencia de estudiantes sin condicionamientos Y D3S10C2_ETP Control de asistencia del personal docente y directivo Y D3S10C3_ETP Remisión del reporte mensual de asistencia del personal docente y directivo Y D3S10C4_ETP Acceso al servicio educativo sin condicionamientos	D3S10C1_ETP Matrícula y permanencia de estudiantes sin condicionamientos Y D3S10C2_ETP Control de asistencia del personal docente y directivo Y D3S10C3_ETP Remisión del reporte mensual de asistencia del personal docente y directivo Y D3S10C4_ETP Acceso al servicio educativo sin condicionamientos Y D3S10C5_ETP Servicio educativo brindado a los estudiantes garantizado Y D3S10C6_ETP Implementación de estrategias de apoyo para permanencia de estudiantes en situaciones de vulnerabilidad

<sup>3</sup> La subdimensión *Matrícula y preservación del derecho a la educación* no se considera en la evaluación del desempeño de subdirectores de CETPRO.

**b) Tabla detallada de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión**

<p><b>NIVEL 1</b> No cumple con lo exigido en el nivel 2.</p>
<p><b>NIVEL 2</b> <b>Criterio D3S10C1_ETP:</b> El directivo garantiza la matrícula y la permanencia de los estudiantes en el CETPRO, sin condicionamiento financiero ni impedimentos por motivo de discriminación alguna. <b>Indicador:</b> El directivo no ha recibido sanción administrativa (o de tenerla, esta ha sido declarada nula) durante su último periodo de gestión por haber realizado cualquier tipo de condicionamiento a la matrícula o permanencia de los estudiantes en la IE, sea por razones financieras (pago de cuotas, aportes económicos, pago de multas, entre otros) o de discriminación (etnia, sexo, idioma, religión, embarazo, discapacidad, enfermedad, género, condición social, nacionalidad, entre otros). <b>Medio de verificación:</b> Reporte del Área u Oficina de Recursos Humanos de la DRE o UGEL, o la que haga sus veces, obtenido del Sistema de Monitoreo de Expedientes - SIMEX y Sistema Informático de Escalafón <b>Instrumento:</b> Lista de verificación de reportes obtenidos de sistemas de información <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación</p> <p><b>Y</b> <b>Criterio D3S10C2_ETP:</b> En el CETPRO se realiza el control de la asistencia del personal docente y directivo. <b>Indicador:</b> El directivo muestra que, en los últimos doce meses, en el CETPRO existe un registro de control de asistencia diario de docentes y directivos. <b>Medio de verificación:</b> Documentación presentada por el directivo (registro de control de asistencia) <b>Instrumento:</b> Guía de entrevista basada en evidencia <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación</p>
<p><b>NIVEL 3</b> <b>Criterio D3S10C1_ETP</b> <b>Y</b> <b>Criterio D3S10C2_ETP</b> <b>Y</b> <b>Criterio D3S10C3_ETP:</b> El directivo cumple con remitir a la UGEL el reporte de asistencia del personal docente y directivo, según las horas efectivas brindadas. <b>Indicador:</b> El directivo muestra que se ha enviado a la UGEL, en el presente año, el reporte mensual de asistencia del personal docente y directivo, y este concuerda con el registro de control de asistencia de docentes y directivos. <b>Medio de verificación:</b> Documentación presentada por el directivo (reporte mensual de asistencia remitido a la UGEL y registro de control de asistencia del CETPRO) <b>Instrumento:</b> Guía de entrevista basada en evidencia <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación <b>Nota:</b> Para el cumplimiento de este criterio se requiere que el directivo haya cumplido con el criterio <b>D3S10C2_ETP</b>. <b>Y</b> <b>Criterio D3S10C4_ETP:</b> En el CETPRO el acceso diario de los estudiantes al servicio</p>

educativo se da sin condicionamientos.

**Indicador:** Al menos el 90% de los docentes encuestados reportan no haber recibido alguna indicación de parte del CETPRO para condicionar o impedir que el estudiante reciba el servicio educativo por no cumplir con algún requerimiento (pago de cuotas, aportes económicos, pago de multas, entre otros).

**Medio de verificación:** Respuestas de los docentes encuestados a preguntas dicotómicas (Sí y No)

**Instrumento:** Encuesta a docentes

**Responsable:** Comité de Evaluación

#### **NIVEL 4**

**Criterio D3S10C1\_ETP**

Y

**Criterio D3S10C2\_ETP**

Y

**Criterio D3S10C3\_ETP**

Y

**Criterio D3S10C4\_ETP**

Y

**Criterio D3S10C5\_ETP:** En el CETPRO se garantiza que se brinde el servicio educativo a los estudiantes.

**Indicador:** En todas las aulas inspeccionadas se encuentra presente el docente responsable. Ante la ausencia de docentes, el directivo ha previsto que los estudiantes continúen recibiendo el servicio educativo.

**Medio de verificación:** Información de los docentes responsables de las aulas inspeccionadas

**Instrumento:** Guía de observación del CETPRO

**Responsable:** Comité de Evaluación

Y

**Criterio D3S10C6\_ETP:** En el CETPRO se implementan estrategias de apoyo a los estudiantes que experimentan situaciones de vulnerabilidad que ponen en riesgo su permanencia en él.

**Indicador:** El directivo muestra que en el CETPRO se ha implementado al menos una estrategia para asegurar la permanencia de los estudiantes que ha identificado que se encuentran en situación de posible deserción (por embarazo, discapacidad, enfermedad crónica, abandono moral de su familia, problemas financieros en el hogar, entre otras).

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

## FICHA TÉCNICA N. ° 11 – ETP

### Dimensión 3. GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS

#### Subdimensión 11. Gestión transparente de los recursos financieros<sup>4</sup>

Se valora que el directivo, de acuerdo con la normatividad vigente, realice una gestión transparente de los recursos financieros del CETPRO, sean estos generados por este o asignados por el sistema educativo, demostrando integridad al administrarlos y al rendir cuentas.

#### a) Tabla resumen de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión

Nivel 1 (Muy deficiente) (1 punto)	Nivel 2 (En proceso) (2 puntos)	Nivel 3 (Suficiente) (3 puntos)	Nivel 4 (Destacado) (4 puntos)
No cumple con lo exigido en el nivel 2.	D3S11C1_ETP Probidad en la gestión de los recursos financieros del CETPRO Y D3S11C2_ETP Constitución del Comité de Gestión de Recursos Propios Y D3S11C3_ETP Generación o captación de los recursos financieros del CETPRO según normativa	D3S11C1_ETP Probidad en la gestión de los recursos financieros del CETPRO Y D3S11C2_ETP Constitución del Comité de Gestión de Recursos Propios Y D3S11C3_ETP Generación o captación de los recursos financieros del CETPRO según normativa Y D3S11C4_ETP Registro oportuno en el sistema de información de mantenimiento Y D3S11C5_ETP Planificación de la gestión de recursos financieros de acuerdo con la normatividad vigente	D3S11C1_ETP Probidad en la gestión de los recursos financieros del CETPRO Y D3S11C2_ETP Constitución del Comité de Gestión de Recursos Propios Y D3S11C3_ETP Generación o captación de los recursos financieros del CETPRO según normativa Y D3S11C4_ETP Registro oportuno en el sistema de información de mantenimiento Y D3S11C5_ETP Planificación de la gestión de recursos financieros de acuerdo con la normatividad vigente Y D3S11C6_ETP Recursos financieros se utilizan en beneficio del CETPRO Y D3S11C7_ETP Gestión de recursos propios según lo planificado y rendición de cuentas

<sup>4</sup> La subdimensión *Gestión transparente de los recursos financieros* no se considera en la evaluación del desempeño de subdirectores de CETPRO.

**b) Tabla detallada de los criterios exigidos para alcanzar cada nivel de la subdimensión**

<p><b>NIVEL 1</b> No cumple con lo exigido en el nivel 2.</p>
<p><b>NIVEL 2</b> <b>Criterio D3S11C1_ETP:</b> El directivo demuestra que la gestión de los recursos financieros del CETPRO, sean estos generados o captados por ella<sup>5</sup> o asignados por el sistema educativo, se realiza de manera proba. <b>Indicador:</b> El directivo no ha recibido sanción administrativa (o de tenerla, esta ha sido declarada nula) durante su último periodo de gestión por realizar una captación indebida o uso inadecuado de los recursos financieros del CETPRO. <b>Medio de verificación:</b> Reporte del Área u Oficina de Recursos Humanos de la DRE o UGEL, o la que haga sus veces, obtenido del Sistema de Monitoreo de Expedientes - SIMEX y Sistema Informático de Escalafón <b>Instrumento:</b> Lista de verificación de reportes obtenidos de sistemas de información <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación</p> <p><b>Y</b> <b>Criterio D3S11C2_ETP:</b> En el CETPRO se ha constituido el Comité de Gestión de Recursos Propios, de acuerdo con la normatividad vigente. <b>Indicador:</b> El directivo muestra que en el CETPRO el Comité de Gestión de Recursos Propios se ha conformado dentro del plazo establecido, cuenta con resolución directoral de conformación y esta ha sido remitida a la instancia superior correspondiente. <b>Medio de verificación:</b> Documentación presentada por el directivo <b>Instrumento:</b> Guía de entrevista basada en evidencia <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación</p> <p><b>Y</b> <b>Criterio D3S11C3_ETP:</b> La generación o captación de los recursos financieros del CETPRO se realiza de acuerdo con la normatividad vigente. <b>Indicador:</b> El directivo muestra que en el CETPRO la generación o captación de recursos financieros se realiza mediante actividades permitidas (recursos propios generados por la IE<sup>6</sup>, donaciones de personas naturales o jurídicas, e ingresos provenientes de actividades productivas y empresariales). <b>Medio de verificación:</b> Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo que incluye una <b>declaración jurada</b> en la que se consignan las actividades realizadas para la generación de recursos financieros <b>Instrumento:</b> Guía de entrevista basada en evidencia <b>Responsable:</b> Comité de Evaluación</p> <p><b>Nota:</b> Este criterio <b>no aplica</b> a los CETPRO que no hayan generado o captado</p>

<sup>5</sup> Recursos propios generados por la IE, donaciones de personas naturales o jurídicas, e ingresos provenientes de actividades productivas y empresariales.

<sup>6</sup> Se denominan recursos propios a los ingresos generados y administrados por la misma IE por diferentes conceptos, excluyendo los provenientes del tesoro público, destinados al mejoramiento institucional del servicio educativo. Estos conceptos son: a) Arrendamiento a plazo fijo no mayor a un año de terrenos, campos deportivos, piscinas, auditorios, ambientes, equipos y espacios disponibles, sin afectar el normal desarrollo del servicio educativo, b) Desarrollo de actividades culturales, deportivas y sociales, siempre que no contravengan los fines educativos, ni afecten el orden público, y c) Servicios de extensión educativa relacionados con el acompañamiento o recuperación pedagógica a las y los estudiantes; capacitación y actualización a docentes y a la comunidad en general y reconversión laboral.

recursos financieros durante el periodo que haya establecido el Comité de Evaluación. Para contar con el sustento correspondiente, el Comité de Evaluación debe solicitar al directivo evaluado la declaración jurada de no haber realizado dichas acciones.

### **NIVEL 3**

#### **Criterio D3S11C1\_ETP**

**Y**

#### **Criterio D3S11C2\_ETP**

**Y**

#### **Criterio D3S11C3\_ETP**

**Y**

**Criterio D3S11C4\_ETP:** El directivo, durante su último periodo de gestión, ha rendido cuentas de forma oportuna la información sobre el uso del recurso financiero asignado para el mantenimiento y/o acondicionamiento del local educativo en el sistema de información de mantenimiento correspondiente.

**Indicador:** La Declaración de Gastos del mantenimiento y/o acondicionamiento del local educativo u otros en el sistema de información de mantenimiento correspondiente, realizada por el directivo cuando ha sido responsable de mantenimiento, cuenta con estado verificado y/o aprobado en los plazos establecidos.

**Medio de verificación:** Estado final en la base de datos del sistema de gestión de mantenimiento del PRONIED

**Instrumento:** Lista de verificación de reportes obtenidos de sistemas de información

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Este criterio **no aplica** a los directores de CETPRO que no han contado con recurso financiero asignado para el mantenimiento y/o acondicionamiento del local educativo durante todo su último periodo de gestión. Para determinar esta situación, el Comité de Evaluación debe contar con el sustento correspondiente.

**Y**

**Criterio D3S11C5\_ETP:** En el CETPRO la planificación de la gestión de recursos financieros se realiza de acuerdo con la normatividad vigente.

**Indicador 1:** El directivo muestra que el CETPRO cuenta con el Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales.

**Medio de verificación:** Documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Indicador 2:** El directivo muestra que en el CETPRO todas las actividades del Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales se encuentran en el Plan Anual de Trabajo (PAT).

**Medio de verificación:** Documentación presentada por el directivo.

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

**NIVEL 4**

**Criterio D3S11C1\_ETP**

Y

**Criterio D3S11C2\_ETP**

Y

**Criterio D3S11C3\_ETP**

Y

**Criterio D3S11C4\_ETP**

Y

**Criterio D3S11C5\_ETP**

Y

**Criterio D3S11C6\_ETP:** Los recursos financieros del CETPRO se utilizan en beneficio de este.

**Indicador:** El directivo muestra que los recursos financieros del CETPRO sean estos generados o captados por ella o asignados por el sistema educativo, se utilizan en beneficio de este.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

Y

**Criterio D3S11C7\_ETP:** En el CETPRO la gestión de los recursos propios se lleva a cabo según lo planificado y su rendición de cuentas se realiza de acuerdo con la normatividad vigente.

**Indicador 1:** El directivo muestra que en el CETPRO se administran los recursos recaudados de acuerdo con lo planificado en el Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Nota:** Para el cumplimiento de este indicador se requiere que el directivo haya cumplido con el criterio **D3S11C5\_ETP**.

**Indicador 2:** En el CETPRO se da cuenta del uso de los recursos financieros generados por esta ante el CONEI, según el período establecido en la normatividad vigente.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación

**Indicador 3:** En el CETPRO se da cuenta del uso de los recursos financieros generados por esta ante la UGEL según el período establecido en la normatividad vigente.

**Medio de verificación:** Respuestas brindadas y documentación presentada por el directivo

**Instrumento:** Guía de entrevista basada en evidencia

**Responsable:** Comité de Evaluación